

INFORME DEL COMISARIO DE "PUPPY WORLD S.A."

7 de Junio del 2003

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE PUPPY WORLD S.A.
Guayaquil, Ecuador.

Estimados Accionistas:

En atención a disposiciones de la Ley de Compañías y su reglamento e igualmente a los estatutos que norman la vida jurídica de PUPPY WORLD S.A., me permito poner a vuestra consideración el presente informe en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía.

He examinado el Balance General de PUPPY WORLD S.A., una compañía ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, los Estados de Resultados, Inversión de Accionistas y de cambios en la posición financiera por el año terminado el 31 de diciembre del 2002.

La administración de la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias que regulan el desenvolvimiento operacional de la compañía, así como las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas. Pude cumplir con mi obligación ejecutiva de comisario, gracias a la colaboración presta y rápida que me brindó la administración de la compañía, recibiendo toda la información este es contable, administrativa y financiera, que consideré necesaria de acuerdo con las circunstancias.

En el desempeño de mi labor como Comisario, he cumplido con lo que dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, la compañía se encuentra actualmente activa.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de PUPPY WORLD S.A. y los resultados de sus operaciones y los cambios de su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador.

Atentamente


COMISARIO.

12 JUN. 2003

12 JUN. 2003

12 JUN. 2003

